

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE YEUFRI S.A.

CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de Abril del 2016, siendo las doce horas, en el local social de la compañía **YEUFRI S.A** ubicada en Cooperativa Santiaguito de Roldos solar 152 manzana 8, siendo este el domicilio social de la compañía, reúnen los accionistas de la compañía:

- 1 **Sr. JAVIER ENRIQUE LINDAO SANCHEZ**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 400 acciones,

- 2.- **Sr. ROBERTO EZEQUIEL ZAMBRANO PICO**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 400 acciones,

En la presente sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YEUFRI S.A.**, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800.00)**, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Por decisión de los accionistas preside la sesión como Secretario Ad- Hoc Carlos Garcia y el señor Andy Ramirez Rodríguez Presidente Ad- Hoc de la Junta. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las doce horas.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y también por unanimidad aceptan tratar el punto del orden del día.

PUNTO UNICO.-

Se proceda autorizar al GERENTE GENERAL el señor Andy Eduardo Ramírez Rodríguez, a presentar el estado de situación financiera de la compañía del año 2015 a la súper intendencia de compañías.

La Junta luego de deliberar, sobre el asunto propuesto, por unanimidad.

Resuelve:

Se aprueba autorizar al gerente general, para que presente el estado financiero del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad- Hoc de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes anotados al comienzo, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las quince horas y treinta minutos.-



SR. ANDY RAMÍREZ RODRIGUEZ

Presidente Ad-Hoc de la Junta



SR. CARLOS GARCIA

Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACCIONISTAS.

1.- JAVIER ENRIQUE LINDAO SANCHEZ.

Accionista propietario de 400 acciones.

2.-ROBERTO EZEQUIEL ZAMBRANO PICO.

Accionista propietario de 400 acciones.